Indicaciones de servicio.

Recibido de [illegible]

Hilo núm. [illegible]

El Oficial,

[illegible]

Indicaciones eventuales.

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado.....	T. R.
Telegrama colacionado.....	T. C.	Telegrama á hacer seguir.....	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura después del punto de origen es el número de orden, el segundo indica el de palabras tasadas y los siguientes la fecha, mes y hora del depósito.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la Telegrafía.

Número [illegible]

Para [illegible] *de* [illegible] *Núm.* [illegible] *Palabras* [illegible] *Depositado el* [illegible] *á las* [illegible]

Barcino Asamblea 163 13 18 16'20

Abrazole pensamiento querido maestro celebrando [illegible] inmenso exito Rehaida

Modelo núm. 2.

Imp. de J. Sastre y C.ª, Sta. Catalina, 3.—Madrid.

Porte gratuito.

TELEGRAMA

Sr. D. Zaldo

Zaatza

y/ Dorado